I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001114

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 11 SET. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/2021/2018 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/0618/2018 del Departamento de Abastecimiento; de los Informes de Baja N°401B/042/2018 y N°401B/001/2018 de la Sección Inventario; el Memorándum N°049/2018 de la Unidad de Informática; el Ordinario N°503/611/2018 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario N°166/2018 del colegio "Estrella Reina De Chile"; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, del colegio Estrella Reina de Chile por encontrarse en mal estado:

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N°	2 Impresoras marca Brother DC-9020
S/N°	3 Estantes
S/N°	32 Sillas negras
S/N°	1 Silla de Comedor

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

001114

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Colegio Estrella Reina de Chile
Página Web.